

Introducción

En este capítulo daremos una recorrida por todo lo vinculado al mundo del freeware y free software.

Trataremos las diferencias entre ambos, las distribuciones y las licencias a las que debe someterse su utilización.

¿Qué es el freeware?	14
¿Cuál es el sentido del freeware?	14
¿Qué hay de los desarrolladores?	15
Distribuciones	16
Licencias	17

¿QUÉ ES EL FREWARE?

Para poder hablar de Freeware, primero es necesario conocer su origen y diferenciarlo de otros términos que, si bien son similares, presentan diferencias de conceptos que vale la pena remarcar. Se dice que el término Freeware nació a principios de la década del 80, cuando Andrew Fluegelman lo usó para distribuir un programa de su autoría, denominado PC-Talk. Fluegelman vio la necesidad de dar a conocer su producto a través de un sistema que le permitiera al usuario probarlo primero, en una versión que careciera de costo para su adquisición. Si bien en su momento el autor registró el término, esos derechos fueron abandonados y hoy se lo usa libremente para denominar a todo software que se distribuya en forma gratuita.

¿Cuál es el sentido del freeware?

Muchos se preguntan cuál es el sentido de dedicar horas a la elaboración de un producto que no retribuya beneficios económicos. A su vez, esto genera prejuicios en torno a su calidad con relación a desarrollos de compañías que sí comercializan los títulos que ofrecen al mercado.

Para empezar, la práctica de cobrar por el software no es algo que acompañe a la informática desde un principio. Entre las décadas de 1960 y 1970, el software no era considerado un producto con comercialización independiente, sino más bien un añadido que los vendedores incorporaban a las grandes computadoras de la época; con libre utilización por parte del cliente. Esta práctica llevaba a que los usuarios y desarrolladores compartieran libremente sus programas entre sí, como es el caso de los DECUS (agrupación de usuarios de computadoras DEC). Recién a finales de los setenta se comenzó a vislumbrar la posibilidad de desarrollar el software como un producto independiente y, por ende, darle un valor comercial extra al del hardware.

En la actualidad, nos encontramos con que las empresas que siguieron este rumbo se encuentran entre las más poderosas del mundo, tal es el caso de Microsoft, Symantec, Macromedia o Adobe, entre otras. En el área de la informática, la gran mayoría de los usuarios se forma a partir de los programas que generan estas mega-corporaciones. Las escuelas, los institutos de enseñanza y, sobre todo, los ámbitos laborales, nos obligan a insertarnos en un mundo regido por programas que exigen el pago de licencias para su utilización. ¿Por qué? Porque para muchos es más cómodo pagar una licencia (o adquirir pro-

gramas en forma ilegal), que abrir la mente de sus operarios hacia otras alternativas; aun cuando éstas sean, no sólo mejores, sino también gratuitas.

El freeware busca romper con este esquema, demostrando que hay una alternativa que permite a los usuarios realizar tareas de calidad, sin la necesidad de desembolsar importantes sumas de dinero en software y de forma totalmente legal.

¿Qué hay de los desarrolladores?

Como ya dijimos, uno de los grandes interrogantes que gira en torno al freeware es el relacionado con los beneficios que pueda traerle al programador el destinar horas de trabajo a un producto por el que no va a cobrar. La realidad demuestra que la creencia de que el programador que desarrolla freeware no obtiene retribuciones, es totalmente errónea.

Quien lleva adelante esta actividad, aunque no recibe beneficios directos (ya que no cobra por su producto), obtiene a cambio una incontable cantidad de bienes indirectos que, a veces, pueden ser mucho más importantes. Para empezar, la distribución freeware permite una rápida expansión del producto. Esto hace que su creador obtenga reconocimiento mundial a corto plazo y eleve su prestigio como programador.

También hay casos donde el desarrollador, si bien no cobra por su producto, sí lo hace por la asistencia o enseñanza para su uso.

Otros prefieren trabajar por un sistema de donaciones (como el que se hace a través de servicios como Paypal), con el que aquellos usuarios que quedan satisfechos con el producto, y desean colaborar, lo hacen con sumas de dinero a elección. Aunque cueste creerlo, las respuestas obtenidas son varias y muchos tienen hoy a éste como su sustento de vida.

En ocasiones, suelen presentarse casos en los que se requiere al programador el desarrollo de una versión personalizada del producto que ofrece. Entonces se pacta un costo por esa licencia especial y se realiza la adaptación. Pero no nos quedemos sólo con el programador que trabaja desde su casa o universidad, hay importantes compañías que también hacen uso del freeware como método de distribución. Tal es el caso de Sygate, que ofrece una versión home de su firewall en forma totalmente gratuita, con la condición de que sea usado sólo para fines personales. Quienes necesiten darle un uso comercial o corporativo, tienen la posibilidad de adquirir la versión del producto destinada a empresas, que sí se distribuye bajo licencia. Ésta es una de las alternativas más equilibradas del freeware, ya que apunta a comercializar el producto sólo

para el caso de usuarios que, no sólo están en condiciones de pagar por ello, sino que también obtendrán un beneficio lucrativo a partir de éste.

Distribuciones

Se conoce como distribución al formato en el que un programa es difundido entre los usuarios. De esto se desprende que no todos los programas que respondan al concepto de gratuitos podrán ser usados de la misma manera. Es importante entonces que, tanto los usuarios como los desarrolladores, sepan las características de las diferentes distribuciones para conocer los alcances de cada una.

Distribución Shareware

El shareware es un producto que se distribuye en forma gratuita, aunque atado a una serie de limitaciones que son liberadas tras pagar el costo de su licencia. Las limitaciones pueden abarcar diferentes aspectos. Algunos programas están limitados en tiempo de uso. Otros funcionan ilimitadamente pero poseen funciones desactivadas. También están aquellos que disponen de todas sus herramientas habilitadas y sin límite de tiempo, pero restringidas en la cantidad de beneficiarios; es el caso de algunos programas de control para cibercafés, que sólo permiten el manejo de tres equipos por cliente. Más allá de esto, el objetivo principal es darle al usuario la posibilidad de probar el producto y ver si se adapta a sus necesidades específicas antes de que decida la compra definitiva.

Distribución Adware

El Adware es un producto que no ofrece ninguna limitación para su uso, pero que nos condiciona a recibir información no solicitada mientras esté activo. De esta manera, el desarrollador puede pautar con otras empresas la inclusión de publicidades en la ventana de trabajo. El usuario pasa a ser entonces un benefactor indirecto ya que, si bien no hace un aporte monetario, le da al programador el permiso para enviarle avisos directamente a su computadora; utilizando su programa como medio.

Ahora bien, cuando el programa, además de mostrarnos la publicidad autorizada, instala y ejecuta procesos ocultos tendientes a espiar nuestra actividad y modificar el comportamiento del navegador de Internet, por ejemplo, estamos ante la presencia de un Spyware. Esta práctica es considerada una violación al derecho a la privacidad, y es fuertemente rechazada en casi todos los ámbitos de la informática.

Distribución Freeware

Como ya mencionamos, el freeware es un software que se distribuye en forma gratuita sin ningún tipo de limitación o condicionamiento. Y si bien el usuario puede hacer un aporte a sus desarrolladores, éste es absolutamente voluntario. Aquí es importante hacer una aclaración: que un programa sea catalogado como freeware, no significa que pueda ser modificado o adaptado por quien lo descarga e instala. Ése suele ser un error de concepto, porque la palabra “free” es interpretada como “libre”, y no como “gratis”, que es su sentido original.

El concepto de software libre (free software) corresponde a una licencia que sí permite la modificación de su estructura por parte de cualquier programador; aunque, a su vez, un software libre no tiene por qué ser gratuito.

Licencias

Además de fijar las pautas de distribución, los desarrolladores deben establecer el tipo de licencia a la que deberá atenerse el usuario final del producto. La licencia abarca los permisos y condiciones que el autor establece para el uso del software que distribuye. Estas condiciones pueden abarcar el territorio de aplicación, plazos de utilización, límites para la modificación de la estructura del programa, redistribución, créditos o ámbitos en los que éste deberá ser utilizado; junto con cualquier otro accionar que el desarrollador desee regular.

La licencia, entonces, es el marco legal que le permite al autor proteger su producto ante su distribución o liberación. Veamos algunos tipos de licencia.

Licencia GPL (GNU)

La licencia GPL (General Public Licence) nace a partir del proyecto GNU iniciado por Richard Stallman, con el objetivo principal de crear un sistema operativo completamente libre. La licencia GPL busca garantizar la liberación permanente del software que sea incluido bajo su protección, haciendo uso también de la denominación **copyleft**, en clara contrapartida al conocido copyright. Esto incluye la posibilidad de ejecutarlo, copiarlo, modificarlo y distribuirlo. En 1985 se creó la Free Software Foundation y es a partir de entonces que la licencia GPL cuenta con el aval de una entidad que le da soporte financiero y legal, que permite afianzar su utilización por parte de los desarrolladores.

En 1991, Linus Torvalds comienza su trabajo con el núcleo de Linux y decide utilizar la licencia GPL para la distribución. Gracias a eso, hoy tenemos la posibilidad de acceder a lo que se conoce como GNU/Linux, un sistema ope-

rativo que no sólo se distribuye en forma gratuita, sino que también puede ser modificado para el desarrollo de versiones alternativas.

Licencia LGPL

Es un derivado de la licencia GPL y corresponde a Lesser General Public Licence. Ésta se aplica tanto a desarrollos de la Free Software Foundation, como a autores independientes que decidan usarla. Está pensada sobre todo para establecer las condiciones de uso de librerías o partes de determinado software, que sean aplicados en la elaboración de otros productos.

Licencia LSAL

Este tipo de licencias busca más que nada prohibir la comercialización del software en cualquiera de sus formas. Su sigla deriva de Licencia Sin Ánimo de Lucro, y es más aplicable al concepto de las distribuciones freeware o shareware, ya que no contempla la obligación de liberar el código para que otros usuarios modifiquen el producto.

Licencia AGFPL

La sigla correspondiente a este tipo de licencia deriva de Aladdin Ghostscript Free Public License. Si bien en espíritu es igual a la GPL, ejerce una mayor presión en lo que a la liberación del código se refiere. Mientras que, por un lado, la GPL solicita sólo una referencia al código fuente (que puede ser obtenido por una vía diferente), la AGFPL obliga a su inclusión en el mismo paquete instalador. De esta manera, se busca evitar que algunas empresas ofrezcan programas gratuitos, pero que cobren por liberar su estructura.

Otras licencias

Además de las ya mencionadas, encontramos una numerosa cantidad de licencias que son elaboradas específicamente para un producto o rama de productos. Entre otros ejemplos, podemos citar las licencias BSD, XFree86 o Mozilla, que son aplicables de forma exclusiva a los desarrollos de las empresas a cargo de su elaboración; tal es el caso de FreeBSD, Debian o Firefox, respectivamente.

Lo que vale la pena remarcar es que, más allá de algunas diferencias de conceptos, el objetivo común que todas persiguen es promover el desarrollo de software gratuito, que permita al usuario una alternativa de calidad a los programas distribuidos en forma comercial.